

1. SOBRE LA OFENSIVA DE ENERO

1.1 LOS CRISTIANOS ANTE LA INSURRECCION DEL PUEBLO SALVADOREÑO

El pueblo de El Salvador está viviendo una hora crítica y decisiva de su historia. Está decidiendo su futuro y su destino como pueblo. Está decidido a liberarse de la opresión, a recobrar su dignidad y a organizar una sociedad que sea fraterna y justa para las mayorías pobres. En estos momentos el pueblo salvadoreño se prepara para una insurrección como última medida para conseguir la justicia y la paz que tanto ha anhelado y tantas veces se le ha negado.

Nosotros, como cristianos, religiosos, religiosas, sacerdotes, que trabajamos en los diversos campos de la pastoral, la educación, la promoción social y la asistencia humanitaria, queremos también acompañar al pueblo en estos momentos, reconocer la justicia de su causa y de su lucha, y reconocer el derecho legítimo que le asiste a la insurrección.

Durante años hemos estado cercanos al pueblo sufriente, a los pobres y oprimidos; hemos palpado su miseria, pero también su esperanza y su decisión de una auténtica liberación. Hemos procurado servirles según el evangelio, pero ellos nos han mostrado también la última verdad del evangelio, el amor de Dios como buena noticia del reino para los pobres. En esta hora insurreccional llena de sufrimiento y esperanza, queremos estar con los pobres, queremos explicar nuestra opción y queremos ver en la insurrección del pueblo los mismos signos de los tiempos, la palabra que Dios nos dirige a nosotros como cristianos.

1. Durante cincuenta años el pueblo salvadoreño ha vivido bajo la opresión de estructuras económicas, sociales y políticas gravemente injustas que de ninguna forma han promovido el bien común de las mayorías pobres sino que han fomentado los privilegios y la dominación de unos pocos en todos los niveles de la vida, salud, alimentación, hogar, empleo, educación, etc. Ha sido una espantosa realidad lo que dice Puebla: "la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho" (Mensaje a los pueblos de América Latina).

Los derechos humanos han sido sistemáticamente violados bajo regímenes militares de seguridad nacional. Se ha violado la libertad de expresión, el derecho al voto, las garantías constitucionales. Se ha corrompido el sistema legislativo y la administración de la justicia. Los sucesivos regímenes han reprimido al pueblo, han usado de capturas ilegales y de torturas, han asesinado y hecho desaparecer a muchos de los pobres de El Salvador y a muchos de aquellos que se han solidarizado con su causa.

Esta larga trayectoria de opresión y represión en nada ha cambiado, sino que ha empeorado hasta límites de genocidio con el presente gobierno, surgido del pacto entre militares y el Partido Demócrata Cristiano. A pesar de las repetidas palabras democráticas y las engañosas promesas de reformas, el año 1980 ha visto aumentar la miseria y el desempleo, y sobre todo ha visto la mayor barbarie represiva contra el pueblo.

Más de 10,000 salvadoreños han sido asesinados por los cuerpos de seguridad, miembros del ejército y bandas paramilitares. Campesinos, obreros, sindicalistas, estudiantes, maestros, profesionales, médicos, moradores de tugurios han sido asesinados en números pavorosos y con una crueldad sin paralelo en la historia del país. El Salvador se ha convertido, como decía Mons. Romero, en el imperio del infierno.

También la Iglesia ha sido perseguida como nunca durante este año. El asesinato de Mons. Romero ha sido el crimen más significativo, el más repugnante y provocador, que da la medida de la crueldad del actual sistema. Y junto con él han sido asesinados este año cuatro sacerdotes, que elevan a once los mártires del clero salvadoreño; tres religiosas y una promotora social norteamericana; numerosos catequistas y un elevado número de fieles cristianos. Además, los locales del Arzobispado, el Socorro Jurídico, los refugios de la Iglesia, la emisora, las imprentas y librerías católicas, las instituciones educativas cristianas, las residencias de sacerdotes, religiosos y religiosas y los mismos templos han sido frecuentemente cateados, ametrallados y dinamitados.

Si queremos introducir calor humano a estos breves resúmenes tenemos que recordar los rostros de madres y esposas que van de cárcel en cárcel buscando a hijos y esposos desaparecidos y cuya última esperanza es encontrar sus cadáveres en cementerios clandestinos. Tenemos que recordar los cadáveres botados en carros de la basura, los cadáveres decapitados, con los miembros amputados, desollados. Tenemos que recordar a los campesinos que durante meses duermen en el monte por temor a que llegue la guardia. A los campesinos que huyen despavoridos de sus cantones y son perseguidos y ametrallados desde helicópteros. A los campesinos del río Sumpul que tienen que elegir entre morir ametrallados por la guardia o ahogarse en el río o vivir en increíble miseria si logran atravesar vivos la frontera. Tenemos que recordar los cuerpecitos de niños lanzados al aire como blanco de disparos de la guardia o encontrados en las redes de un pescador del Sumpul.

Esta es la verdadera situación de nuestro país. Este es el resultado de la política del actual régimen. Mons. Romero denunció sus intenciones como reformas con represión. A lo largo de este año no se ha visto la eficacia de las reformas, sino el horror de la represión. Y a pesar de que el gobierno ha querido salvar su responsabilidad en la represión, interpretando las muertes como producto de enfrentamientos entre grupos de extremistas de diverso signo, tanto Mons. Romero como Mons. Rivera han denunciado a los verdaderos responsables: los cuerpos de seguridad, algunas facciones del ejército, las bandas paramilitares de derecha, y en último término la Junta de Gobierno.

Este gobierno por lo tanto no es legítimo. No busca ni consigue el bien común, sino que está ahogando el país en

sangre. Sólo cuenta con el apoyo de miembros de la oligarquía, de los cuerpos de seguridad, de algunos militares y del gobierno de los Estados Unidos. El pueblo salvadoreño lo repudia y se ha aglutinado en organizaciones democráticas, populares y revolucionarias para poner fin a la barbarie y conseguir una justicia y paz duraderas.

2. El pueblo salvadoreño no ha elegido el conflicto armado, sino que se le ha impuesto. A lo largo de los años ha buscado soluciones pacíficas en las elecciones y ha usado la presión social y política para conseguir sus aspiraciones. Pero todo ha sido inútil. Las elecciones han sido sistemáticamente fraudulentas, y las organizaciones y partidos políticos han sido sistemáticamente hostigados y amenazados con la aniquilación.

El golpe del 15 de octubre, que pudo haber sido un último recurso pacífico de solución, pronto mostró su ineffectividad. Todos los civiles y algunos militares honestos han ido abandonando las sucesivas juntas y sus gobiernos. Todos ellos han dado las mismas razones: la imposibilidad de llevar a cabo una verdadera política en favor del pueblo y la imposibilidad de detener la represión, promovida decididamente por quienes están incrustados en las fuerzas armadas, el gobierno y la Junta.

Si el bien común no existe en El Salvador, si los caminos pacíficos han sido continuamente cerrados, entonces estamos en la situación en que la Iglesia admite el derecho de una insurrección legítima, "en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atenta gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañifique el bien común del país" (Pablo VI, *Populorum Progressio*, n. 31, Medellín, Paz, n. 19).

Como salvadoreños y cristianos somos conscientes de la tragedia de una guerra, de los costos humanos y materiales que lleva consigo. Somos conscientes de la fecundidad de la paz y por ella hemos trabajado. Pero repetimos con Mons. Romero que si ésta no es posible "es el caso de la insurrección, que la Iglesia admite cuando se han agotado todos los medios pacíficos" (Entrevista al Diario de Caracas, 19 de marzo, 1980).

El pueblo salvadoreño tiene además el derecho no sólo a su liberación interna, sino a su independencia externa. Tiene derecho a decidir su propio destino, sin que en él intervengan potencias extranjeras para defender lo que denominan sus intereses vitales. Por ello repetimos lo que recientemente afirmó Mons. Rivera y lo que claramente expresó Mons. Romero en carta al Presidente Carter: Al gobierno de los Estados Unidos no le asiste ningún derecho para inmiscuirse en el destino de El Salvador para determinar su futuro y mucho menos aún para apoyar militarmente al actual gobierno. "Sería injusto y deplorable que por la intromisión de potencias extranjeras se frustrara el pueblo salvadoreño, se le reprimiera e impidiera decidir con autonomía sobre la trayectoria económica y política que debe seguir nuestra patria. Supondría violar un derecho que los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla reconocimos públicamente cuando dijimos: 'la legítima autodeterminación de nuestros pueblos que les permita organizarse según su propio genio y la marcha de su historia' (Puebla, 505)" (Carta al Presidente Carter del 17 de febrero de 1980).

Por ello nos unimos a tantas voces de todo el mundo y, especialmente, a las declaraciones de obispos, sacerdotes, religiosas y cristianos de los Estados Unidos, para exigir de su gobierno que no intervenga en El Salvador.

3. Una insurrección popular para la liberación de un pueblo no es sólo una realidad histórica legítima, sino que para los cristianos es también un signo de los tiempos, a través

del cual Dios nos habla e interpela. Lo primero que nos dice una insurrección justa es que se ha colmado la paciencia de Dios. Se repite la experiencia de Israel en Egipto: "He visto la opresión de mi pueblo, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos. Y he bajado a liberarlos". (Ex. 3,7). El Dios de la vida, de la justicia y de la liberación se hace de nuevo presente en la rebelión de un pueblo contra el pecado de la sociedad. Dios se hace presente defendiendo a los pobres contra sus opresores.

En este caso una insurrección nos habla de resurrección cristiana. Un pueblo secularmente oprimido, crucificado como Cristo, como el siervo de Jahvé, derrama una vez más su sangre para la vida de las mayorías pobres. Y como la cruz de Cristo es fructífera y salvadora. Aunque en forma trágica reproduce una nueva pascua de muerte y de vida, de dolor y esperanza.

Hay dolor por los costos en vidas humanas, en la convivencia social y en destrucciones materiales. Por ello, como cristianos, pedimos que el conflicto de la insurrección sea lo más humano posible y no degenera en la dinámica de la destrucción. Pedimos, como lo ha hecho Mons. Rivera, que no caiga en la deshumanización, que todos respeten la legislación sobre la guerra, los derechos de la población civil y de los combatientes, la inmunidad de templos, hospitales y refugios, que, aun dentro de la lucha armada, nadie cometa actos de terrorismo ni asesinatos por venganza. Pedimos que quienes luchan por una causa justa luchan con nobleza y quienes siguen defendiendo una causa antipopular dejen de disparar contra sus propios hermanos.

En una insurrección hay sobre todo esperanza. La esperanza cristiana no está en definitiva en las armas, aunque éstas sean necesarias y legítimas en una insurrección. La esperanza cristiana está en la justicia de la causa de un pueblo, en la generosidad de su entrega y en la nobleza de su lucha. La esperanza está en que el heroísmo y la valentía en la lucha armada se transformen después en generosidad y entrega a la reconstrucción del país, tal como ya lo formuló Isaias: que las espadas se conviertan en arados, que el lobo y el cordero puedan llegar a comer juntos, que los pobres construyan casas y las habiten, trabajen los campos y coman de sus frutos (Is. 2,4; 65, 21.25). La esperanza cristiana está en definitiva en que de la insurrección surja la verdadera resurrección de los pobres de El Salvador.

Como cristianos pedimos a Dios que tanta sangre derramada fructifique en vida, que tanta vida entregada generosamente nos convierta hacia el único Dios, que es amor y entrega a los pobres, y hacia su hijo Jesucristo, que vino a traer vida y vida en abundancia. Pedimos a Dios que nos mantengamos firmes junto al pueblo en sus momentos de dolor y trabajemos alegres en la tarea de la reconstrucción.

Con la fe puesta en Dios y en la sangre derramada de tantos mártires salvadoreños queremos terminar con las palabras proféticas de Mons. Romero para que no desfallezamos: "El grito de liberación de este pueblo es un clamor que sube hasta Dios y que nada ni nadie lo puede detener". "Sobre estas ruinas brillará la gloria del Señor".

Cáritas Arquidiocesana

Comité de animadores de la pastoral la salud (CAPS)

Conferencia de religiosos y religiosas de El Salvador

Federación de centros de educación católica

Consejo arquidiocesano de pastoral

Comisión nacional de justicia y paz.

San Salvador, 10. de enero de 1981.

1.2 LLAMAMIENTO DEL FDR A PREPARARSE PARA UNA NUEVA FASE

Asuntos:

- Electos Presidente y Vice-presidente del FDR.
- Readecuación del FDR ante la urgencia de la situación política actual.
- Llamamiento del FDR al pueblo salvadoreño.

Una nueva fase de la larga y heroica lucha del pueblo salvadoreño está por abrirse en los días inmediatos. Todas las organizaciones políticas democráticas y revolucionarias, y sus instancias unitarias, han efectuado profundos movimientos y modificaciones internas para adecuarse, en forma ágil y eficiente, a las necesidades que esta etapa del proceso les exige. El FDR, luego del bestial asesinato político de sus heroicos y abnegados dirigentes a finales del mes de noviembre recién pasado, ha efectuado una serie de medidas y readecuaciones, que luego de ampliar discusiones y pruebas, fueron aprobadas en sesión extraordinaria de su Consejo Ejecutivo el 31 de diciembre y que, ahora, da a conocer a la opinión pública algunas de ellas.

El Consejo Ejecutivo del FDR, integrado por las organizaciones político populares más representativas del país (BPR, FAPU, UDN, LP-28, MLP, MNR, MPSC y MIPTES), informa al pueblo salvadoreño y a todas las fuerzas políticas y gobiernos democráticos del mundo sobre los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

1. Nombrar como Presidente del FDR al Dr. Guillermo Manuel Ungo, una de las personalidades políticas de mayor prestigio y significación en los sectores democráticos del país, actual Secretario General del Movimiento Nacional Revolucionario, partido miembro de la Internacional Socialista y de la COPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina).
2. Nombrar como Vice-presidente del FDR al Ing. Eduardo Calles, actual decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de El Salvador y destacado dirigente del Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador (MIPTES).

3. En orden de simplificar la estructura actual del Comité Ejecutivo del FDR, para una mayor agilidad en los momentos que se avecinan, crear un **Secretariado** cuya función será la de coordinar y realizar las tareas de orden operativo. Estará constituido por el Vice-presidente del FDR, por un miembro representativo de las cinco organizaciones de masas (CRM) y por 2 miembros de los sectores democráticos.

La elección de estos destacados profesionales y personalidades políticas del sector democrático como máximos dirigentes del FDR y la readecuación del Consejo Ejecutivo, significan un reforzamiento del carácter pluralista y unitario de dicho organismo que aglutina todas las fuerzas políticas, revolucionarias y democráticas, que desde hace años se oponen al sistema oligárquico de explotación que ahora representa la sangrienta Junta militar demócrata cristiana. Pone de relieve el contenido democrático del proyecto político revolucionario que impulsa el pueblo salvadoreño y que cada vez adquiere mayor fuerza como única y real alternativa a la aguda, creciente e indetenible crisis de la sociedad salvadoreña dominada y conducida por los intereses oligárquicos.

Así mismo, el FDR acordó llamar al pueblo, a todas sus organizaciones políticas, gremiales, sindicales, culturales, etc., a prepararse para impulsar y participar activa y organizadamente en las acciones finales que muy pronto se explicarán con mayor detenimiento y claridad. Los momentos decisivos de la lucha del pueblo están muy próximos y todas las fuerzas democráticas y revolucionarias deben estar atentas al llamado que dentro de muy pocos días hará el Consejo Ejecutivo del FDR.

San Salvador, 1o. de enero de 1981.

Consejo Ejecutivo del FDR

1.3 LLAMAMIENTO DEL FDR A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO

Ante los inminentes sucesos que están por desencadenarse en El Salvador, en los cuales todo un pueblo desplegará creadoramente las exactas fuerzas y capacidades para enterrar el actual sangriento sistema explotador que por tantos años lo ha oprimido y reprimido; ante los próximos momentos en los cuales el pueblo mostrará el sacrificio y combatividad que sean necesarios para alcanzar su liberación definitiva, el FDR hace las siguientes reflexiones y llamamientos al amplio e importante sector de trabajadores del sector estatal:

1. La crisis socio-económica y política del país es indetenible e insalvable. Aceleradamente corroe los precarios recur-

sos productivos de la pequeña y mediana empresa (industrial, agrícola, comercial y de servicios); agudiza el desempleo en los sectores medios y populares produciendo la expulsión y marginación de enormes contingentes laborales de la actividad productiva; generaliza el caos y la incertidumbre en todos los sectores económicos, no obstante las inconsistentes medidas que pretenden "sanear" lo que está podrido hasta las raíces más profundas.

2. El Estado, en manos de la sanguinaria Junta militar demócrata cristiana, funciona únicamente para mantener inmovilizada a la enorme masa de asalariados que labo-

- ran en sus distintas dependencias, centralizadas y autónomas, y para contribuir en la represión general que las instancias militares realizan en contra del pueblo. La bancarrota del Estado, al igual que la de la economía global del país, no puede ser ocultada con reestructuraciones superficiales en la cúpula del poder que se realizan en base al oportunismo, la traición, la maniobra, la intriga palaciega y hasta el asesinato político. Las reestructuraciones hasta hoy efectuadas demuestran que las fuerzas derechistas que controlan el Estado no sólo no quieren una verdadera solución a los problemas sino que no pueden realizarla.
3. La sociedad oligárquica en su conjunto expira irremediablemente ante el embate de un pueblo unido y ferreamente organizado. Los sangrientos y represivos estertores del régimen, con los que trata de exterminar al pueblo, no podrán tan siquiera alargar su propia agonía. El pueblo ha construido larga y pacientemente una sólida alternativa en la que los sectores obreros, campesinos, capas medias, profesionales, etc., podrán realizar las reivindicaciones que por tanto tiempo han luchado. La alternativa popular cifrada en el gobierno democrático revolucionario es una realidad alcanzable que debe ser impulsada y apoyada por todos aquellos que el régimen oligárquico ha olvidado y dañado por muchos años. El aislamiento del régimen, histórico y natural, debe acelerarse hasta su completo desmoronamiento.
- Por las razones anteriores, el FDR, en nombre del

pueblo salvadoreño y de sus organizaciones más representativas, hace un firme llamamiento:

1. A los dirigentes de todos los organismos estatales, centralizados y autónomos (directores, subdirectores, jefes seccionales, etc.):
A que presenten la inmediata renuncia de sus cargos como un imperativo de honestidad y patriotismo en este momento en que la nobleza del pueblo les proporciona una última oportunidad para que se incorporen a sus luchas.
2. A todos los profesionales, técnicos, empleados y trabajadores en general vinculados con los organismos estatales (centralizados y autónomos):
A que sigan fielmente las orientaciones que el FDR exponga oportunamente y a que se incorporen a todas las acciones que el pueblo desarrollará dentro de muy pocos días para alcanzar la liberación definitiva.

El FDR, el pueblo salvadoreño y sus organizaciones políticas más representativas, respetará los derechos humanos de todos los salvadoreños honestos que no se hayan manchado con sangre del pueblo, participen o no en las acciones venideras. Pero también, el pueblo sabrá reconocer adecuada y justamente el sacrificio de quienes se incorporen de inmediato al proceso liberador frente a la actual Junta genocida.

San Salvador, 6 de enero de 1981.

Secretariado del Consejo Ejecutivo del FDR.

1.4 COMUNICADO DE AEAS ANUNCIANDO SU INCORPORACION A LA HUELGA GENERAL

Al pueblo salvadoreño:

La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (A.E.A.S.), plenamente convencidos que el actual gobierno de la república en su aferrada posición de mantenerse en el poder en contra de la voluntad popular lo único que provocará será un derramamiento inútil de sangre, y su negativa a dar paso a un gobierno democrático revolucionario no se traduce más que a entorpecer el paso al desarrollo de todo un pueblo, por tanto, como Asociación, tomamos la decisión histórica de acompañar al pueblo en sus momentos críticos, por la conquista de un mejor futuro, y nos incorporamos a la huelga general a partir de mañana 13 de enero.

A los empresarios de buses:

En estos momentos en que el gobierno intenta aniquilar

definitivamente el servicio de autobuses suspendiendo el reembolso del diesel, permitiendo el incremento del combustible, autorizando la competencia de pick-ups y microbuses, como una medida deshonesta e inmoral a los intereses del transportista, fomentando la corrupción de mordidas a todo nivel y negándole al propio empresario la búsqueda de soluciones, debemos comprender que bajo el actual gobierno, no se nos han resuelto nuestros problemas; durante más de dos años en que la Asociación los ha venido planteando y que jamás podrá resolverlos, pues no tienen capacidad para hacerlo.

Asociación de Empresarios de Autobuses
Salvadoreños - A.E.A.S.

San Salvador, 12 de enero de 1981.

1.5 LLAMAMIENTO DEL TENIENTE CORONEL RICARDO BRUNO NAVARRETE

Compañeros de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas, les habla el teniente coronel y doctor Ricardo Bruno Navarrete.

Compañeros: todos nosotros sabemos que la formación de un oficial del ejército salvadoreño lleva en sí una

magnífica preparación en el campo militar que nos hace sentirnos orgullosos y capaces de competir con las mejores academias de América Latina.

Allí se nos enseña a respetar los símbolos patrios, la tradición, la constitución política, la defensa de la soberanía nacional y todos los conceptos de nobleza, honradez y moralidad correspondientes a un profesional de las armas. Pero esa creencia en las formas democráticas de poder comienzan a derrumbarse cuando se acercan las elecciones presidenciales y nuestros superiores nos reúnen en un determinado cuartel, para que seamos los oficiales quienes elijamos al presidente de la república, persona que invariablemente tiene que ser uno de los jefes de más alto rango militar.

Es entonces que los jóvenes oficiales nos preguntamos por las enseñanzas de nuestra querida escuela militar y nuestra conciencia de hombres honrados se comienza a rebelar contra esa grosera injusticia que se nos impone. Es entonces cuando muchos de nosotros tenemos que soportar el castigo de ser dados de baja por manifestar nuestro desacuerdo, es entonces cuando nos empiezan a señalar de comunistas y se nos mantiene en el punto de mira del fusil, entonces es cuando nos preguntamos —¿y el pueblo qué? ¿Dónde está toda aquella formación de cadetes? Nos recordamos de nuestro humilde origen de hijos de campesinos, de obreros, de empleados de gobierno, de maestros, de gente de clase media, de artesanos, de enfermeras, etc.

Entonces nos quitamos la venda de los ojos y comprendemos que se han burlado de nuestra ignorancia política y de los hermosos preceptos inculcados sobre la obediencia, subordinación y disciplina y comprendemos que nos están llevando a un despedadero que se llama crimen.

Compañeros oficiales: pensemos como jóvenes recién egresados, limpios de toda podredumbre, inmaculados en nuestro honor, pensemos en la patria querida como cuando orgullosamente vestíamos el uniforme militar por primera vez y despreciemos de una vez por todas a esa banda de asesinos que ahora detentan el poder.

¿Cómo es posible compañeros que un vil asesino de los cuerpos de seguridad valga más que un oficial honesto?

¿Cómo es posible que nos encontremos tan acobarda-

dos, que les tengamos miedo a los torturadores de las diferentes policías políticas que sostiene el gobierno?

Debemos comprender compañeros que solamente las organizaciones populares, a las que nos han enseñado a odiar, a combatir, a asesinar, sólo ellas que están luchando brazo a brazo con nuestro pueblo humilde deben ser las conductoras de la emancipación e independencia de nuestra soberanía. Me he acercado a ellas y he podido comprobar que no son ciertas las mentiras y calumnias que nos dicen nuestros jefes. Me he cerciorado de la verdad de sus posiciones políticas y encuentro en ellas al pueblo, por el que quise luchar como hombre.

Desde ahora comienzo a servir al pueblo como el más humilde de sus soldados.

Compañeros oficiales: quiero decirles que vuestros jefes han perdido toda fuerza moral y humana para seguirles ordenando. Ellos se han convertido en bestias y ustedes no pueden seguir recibiendo órdenes. Esa camarilla fascista, criminal y corrupta no puede sino pertenecer al basurero de la historia.

Les hago un llamado para que vengan a engrosar las filas de nuestro glorioso ejército popular y revolucionario en donde tienen abiertas las puertas todos los oficiales honrados y dignos de servir al pueblo.

Declaro solemnemente que no soy comunista como tampoco lo es mi nuevo ejército y que me siento contento, agradecido y feliz por el recibimiento fraternal, humano y cariñoso que he recibido de mis nuevos hermanos.

A los compañeros de armas, capitán Francisco Mena Sandoval y capitán Marcelo Cruz les manifiesto mi más profunda admiración por el heroico acto realizado al conducir el levantamiento de la Segunda Brigada de Infantería en la ciudad de Santa Ana, así como a los compañeros tenientes que atendieron su llamado. Saludo también a los compañeros clases y soldados que junto a ellos han tomado la histórica decisión de incorporarse al ejército que verdaderamente está defendiendo en esta hora de definición los más altos ideales de nuestra patria.

El Salvador, 11 de enero de 1981.

1.6 PACTO POLITICO DE LA JUVENTUD MILITAR Y LAS FUERZAS DEL FMLN

Versión taquigráfica.

A nombre de la Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, habla Joaquín Villalobos. Voy a darle lectura a un documento base, acuerdo para la constitución del nuevo ejército. Acuerdo que deja ver bien claro la amplitud tanto de las fuerzas revolucionarias como de los sectores honestos del ejército nacional; que estamos todos interesados en una salida lo más beneficiosa para el pueblo salvadoreño. Este es un documento importante y de su contenido que los pueblos del mundo, que nuestro pueblo y que los sectores honestos que aún están dentro de las fuerzas armadas y que están en proceso de incorporarse a la lucha de nuestro pueblo, también les sirva este documento base.

Proclama al pueblo salvadoreño y a todos los pueblos del mundo.

Las fuerzas militares revolucionarias, representadas por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y los sectores patriotas del ejército nacional, representados por la juventud militar, ante el pueblo y el mundo hacemos saber:

1. Que la lucha que libra nuestro pueblo en este momento histórico es la lucha de todo un pueblo contra un puñado de opresores, y que esta lucha ha unido a una gran cantidad de sectores revolucionarios, democráticos, religiosos y militares. Se nos impone, entonces, por amor a la patria y por apego firme a la defensa de los intereses del pueblo, aunar todos nuestros esfuerzos por la conquista de la verdadera paz, la justicia y la libertad.

2. Que las reformas de la Junta no son más que una pantalla política para tratar de engañar al pueblo, confundir al mundo y poder así sostener en el poder a las fuerzas reaccionarias y asesinas de nuestro pueblo.

3. Que las intenciones de la Proclama del 15 de octubre

de la juventud militar y el programa de gobierno democrático revolucionario del Frente Democrático Revolucionario, son coincidentes y ambos buscan el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo.

4. Que en este momento todos los sectores incorporados a la lucha aspiramos a la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo sobre bases de justicia y de libertad, pero tenemos plena conciencia de que el enemigo, constituido por el alto mando de las fuerzas armadas, la camarilla dirigente de la democracia cristiana, la oligarquía y algunos sectores del gobierno de Estados Unidos, nos ha impuesto la guerra. En ese sentido no rehuimos a nuestro compromiso con este heroico y valiente pueblo y estamos dispuestos a hacer la guerra para conquistar la verdadera paz y un gobierno de libertad.

En base a lo anterior, concluimos: Que se hace necesaria la construcción de un nuevo ejército nacional, que represente y defienda al pueblo, tomando como bases fundamentales a las fuerzas insurgentes y a los sectores, agrupamientos o individuos de pensamiento patriótico del ejército nacional. Este nuevo ejército será el resultado de la conjugación de fuerzas y no de la absorción de una fuerza a otra.

Que para lograr lo anterior, definimos la insurrección del pueblo y la ofensiva militar de las fuerzas revolucionarias combinadas con el alzamiento de los militares patriotas, como la vía para el derrocamiento de la Junta y la colocación, en su lugar, de un gobierno democrático revolucionario, en el cual estarán representados todos los sectores del pueblo que buscan la paz, la justicia y la libertad.

Las acciones iniciadas el 10 de enero son el primer paso de convergencia entre los militares patriotas de la juventud militar y las fuerzas revolucionarias en la construcción del nuevo ejército.

Asimismo, hemos definido como el carácter y las misiones del nuevo ejército, las siguientes:

El nuevo ejército defenderá la soberanía nacional y garantizará a plenitud las conquistas de la revolución, protegiéndola de los ataques contrarrevolucionarios de los enemigos del pueblo, tanto del interior como del exterior de nuestra patria.

El nuevo ejército será el garante de salvaguardar a nuestra patria de los ataques imperialistas.

El nuevo ejército instruirá y organizará militarmente al pueblo para que fortalezca y vuelva invencible las conquistas revolucionarias.

El nuevo ejército se esforzará por elevar su capacidad técnico-profesional, para ser eficiente en la misión que le ha sido asignada para servir al pueblo.

El nuevo ejército desarrollará, mantendrá y elevará la conciencia social revolucionaria de su tropa y oficialidad.

El nuevo ejército será totalmente obediente del gobierno democrático revolucionario.

Para el proceso de convergencia entre nuestras fuerzas hemos sentado las siguientes bases:

1. En la construcción del nuevo ejército participarán los oficiales patriotas del antiguo ejército, que contribuirán con sus conocimientos a elevar la calidad técnico-profesional de las nuevas fuerzas armadas del pueblo, y los mandos de las fuerzas militares revolucionarias, que pondrán todo su empeño por contribuir con la experiencia desarrollada en los años de guerra popular con el proceso de concientización y elevación de la capacidad política del nuevo ejército.

2. En el nuevo ejército se respetarán los grados y jerarquía de los oficiales patriotas del antiguo ejército y se reconocerá, también, los grados y méritos de los jefes militares revolucionarios.

3. En la elaboración del plan de profesionalización y estructuración del nuevo ejército participarán conjuntamente los oficiales patriotas del antiguo ejército y los jefes militares revolucionarios. Esta tarea se emprenderá con la organización de una nueva escuela militar que tendrá como parte vital de sus programas un plan de educación política revolucionaria; en la realización de esta tarea se combinarán sabiamente tres grandes vertientes: Los conocimientos y experiencia en el desarrollo de la guerra popular adquiridos por los combatientes y jefes militares revolucionarios; la capacidad y conocimientos profesionales de los oficiales patriotas del antiguo ejército nacional y la experiencia que nos aporten otras escuelas y academias militares del mundo y que estén dispuestas a ayudarnos sin lesionar nuestra soberanía e independencia nacional.

4. Se elaborarán nuevas legislaciones que normen las relaciones entre oficiales y tropa adecuadas a los avances revolucionarios.

5. Se convertirá la carrera de las armas en una profesión honrosa, digna, que tendrá compensaciones justas y adecuadas a su esfuerzo y contribución a la sociedad. En ese sentido se pondrá fin a los privilegios, las prevendas y la corrupción, que las dictaduras militares han utilizado para mantener al ejército nacional en una actitud servil y contraria al pueblo.

6. Se darán por concluidos los tratados de asistencia militar u otros que lesionen nuestra soberanía e independencia nacional. En ese sentido serán revisados y evaluados para su invalidación o modificación los convenios actuales con Estados Unidos, Chile, Argentina, Venezuela, Corea del Sur, China Nacionalista, Israel y otros gobiernos de conocida trayectoria impopular o intervencionista.

7. El nuevo ejército aceptará como vanguardia del pueblo y la revolución al Frente Farabundo Martí para la Libertación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario, y será obediente del gobierno democrático revolucionario.

8. El nuevo ejército aceptará y garantizará se cumpla y avance el programa del gobierno democrático revolucionario.

9. En el proceso de disolución de las antiguas fuerzas armadas se realizará juicio justo a los oficiales comprometidos con la represión y crímenes contra el pueblo. En los casos menores se buscará la corrección de estos elementos incorporándolos a la producción y manteniéndolos fuera de los servicios militares.

10. En el proceso de desarrollo de la guerra se dará el tratamiento adecuado a los prisioneros y se respetarán los acuerdos de la Convención de Ginebra.

Damos a conocer al pueblo y al mundo todo lo anterior en virtud de demostrar que nuestro pueblo y sus fuerzas organizadas en la lucha por conquistar la libertad ha logrado una firme unidad.

**¡Militar patriota el pueblo es primero, únete!
¡Lucha, libertad y patria!
¡Unidos combatiremos hasta la victoria final!
¡Revolución o muerte, venceremos!**

**Por la juventud militar
Capitán Francisco Emilio Mena Sandoval**

**Por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
Comandante Joaquín Villalobos**

**(Transcripción libre de transmisión de
Radio Venceremos)**

1.7 REACCIONES OFICIALES

a) COMUNICADO DEL COPREFA ANTE LOS ANUNCIOS DE LA OFENSIVA GENERAL.

"La Fuerza Armada a su pueblo hace saber:

"Que no se haga caso a los rumores falaces hilvanados por mentes enfermas de los izquierdistas, los vende-patria, que se agrupan en pseudo organizaciones que malamente dirigidas por el F. D. R., tratan de intimidar a nuestro pueblo, el cual siempre se ha caracterizado por su espíritu empresarial, su amor al trabajo y un anhelo ferviente de paz.

"A esos vándalos, artífices de la mentira, les responsabilizamos de la destrucción, el pillaje, el saqueo en personas y la propiedad privada.

"Al pueblo trabajador, al comerciante, al transportista, a las señoras de los mercados, al empleado público y privado y en general a todos aquellos que quieren la paz, les invitamos a que se unan a la Fuerza Armada y combatamos juntos a esta clase anti-social.

"A todos, les declaramos que con la firmeza y severidad aun con el sacrificio de nuestras vidas, mantendremos el orden público y respeto absoluto a nuestras leyes.

"San Salvador, 8 de enero de 1981".

Tomado de El Diario de Hoy, 9 de enero de 1981.

b) PRIMER COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ANTE LA OFENSIVA GENERAL (DECRETAN EL TOQUE DE QUEDA).

El Gobierno de la República cumpliendo con su obligación de informar con veracidad al pueblo salvadoreño, por este medio comunica:

Primero: Desde hace varios días los grupos subversivos contrarrevolucionarios, tanto desde el exterior del país como internamente, han arremetido su desesperado intento por crear el caos y atemorizar a nuestro valiente pueblo, desatando una fuerte guerra psicológica con amenazas contra la población, diciendo como tantas veces lo han hecho, que realizarán una guerra civil que llaman ofensiva final.

Segundo: Para dar credibilidad a sus amenazas realizaron anoche en varios puntos del país algunos intentos desesperados sin mayores consecuencias ni efectos, que son los siguientes:

En la ciudad de Santa Ana se realizó un acto de sabotaje incendiario en contra del cuartel por parte de un grupo de cinco subversivos armados en complicidad con los traidores de la patria, Capitán Francisco Emilio Mena Sandoval y Teniente Coronel Adino Vladimír Cruz, éste último fue deshonorosamente dado de baja hace pocas semanas. El traidor Mena Sandoval que permitió el ingreso de los subversivos es directamente responsable del asesinato de su superior, Coronel Baltazar Alonso Valdez. A pesar de todo, la situación del cuartel de Santa Ana fue inmediatamente controlada y los soldados que habían sido obligados por los oficiales traidores a abandonar el cuartel han regresado a sus

puestos y restablecida completamente la calma y la autoridad.

En las ciudades de Zacatecoluca y Chalchuapa fueron atacados los cuarteles, pero a la llegada de refuerzos de la Fuerza Armada se restableció completamente la calma y el control por parte de la misma.

En la ciudad de Chalatenango desde horas de la madrugada se inició un ataque al cuartel, pero se han enviado refuerzos que en pocos momentos restablecieron la calma en el sector.

El Cuartel de la Fuerza Aérea en Ilopango fue objeto de un ataque sin que se sufriera ningún tipo de bajas ni daños a las instalaciones ni equipo.

En Perquín, a pesar de las falsas noticias propaladas por una emisora radial desde Costa Rica, no ha sucedido nada anormal y la población se encuentra en la mayor tranquilidad.

En la ciudad de San Salvador, a más de la toma de alguna emisora momentáneamente, en varios sectores periféricos de la ciudad se realizaron disparos y quemas, así como lanzamiento de bombas de propaganda tal como ha venido sucediendo a menudo los últimos meses, pero las fuerzas de seguridad han restablecido la calma en todos los sectores mencionados. Durante las últimas horas varios subversivos se han entregado con sus armas y equipo a las fuerzas del gobierno, lo que demuestra que su pretendido ataque ha fracasado totalmente ante el repudio de la ciudadanía y la acción inmediata de la Fuerza Armada.

Como caso especial, esta madrugada unos 50 subversivos se tomaron la casa de los padres del miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, doctor José Antonio Morales Ehrlich, en el barrio Mejicanos, manteniéndolos como rehenes. Inmediatamente efectivos de la Primera Brigada de Infantería y de la Guardia Nacional llevaron un operativo que puso en fuga a los acobardados terroristas, liberando a los familiares del miembro de la Junta, quienes se encuentran bien. Mientras tanto, el doctor Morales Ehrlich se encuentra fuera del país cumpliendo una misión oficial en representación de la Junta Revolucionaria y una vez realizada su misión, este mismo día regresará a El Salvador para reintegrarse a sus actividades de gobierno.

Tercero: Aparte de los casos mencionados, el resto del país se ha mantenido todo el tiempo en completa calma y la ciudadanía pacífica se dedica a sus habituales labores de fin de semana.

Cuarto: Sin embargo, el Gobierno de la República, responsable de evitar que se continúen sucediendo actos de vandalismo y de sabotaje en contra de los ciudadanos y de sus propiedades. A partir del día de hoy establece Toque de Queda desde las siete de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente, siendo terminantemente prohibido a los habitantes de todo el país transitar o permanecer en las calles durante esas horas.

Finalmente el Gobierno de la República comunica al pueblo salvadoreño que al mismo tiempo que la Fuerza Armada ha dado una muestra fehaciente de su alto profesionalismo y que en los momentos más difíciles se mantiene alta la

moral de todos sus componentes, la población ha demostrado nuevamente su valentía y determinación de lograr y mantener la paz al guardar una actitud tranquila y desoír los inútiles llamados de los subversivos enemigos de la revolución salvadoreña. Y hace un llamado a todos los ciudadanos para que en su actitud patriótica continúen denunciando a las autoridades cualquier intento por realizar actos de violencia, ya que la Fuerza Armada acudirá inmediatamente en apoyo de la población.

San Salvador, 11 de enero de 1981".

Tomado de *El Diario de Hoy*, lunes 12 de enero de 1981.

c) COMUNICADO DE LA FUERZA ARMADA CONTRA LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR.

Con el título "La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador hace causa común con los enemigos de la patria", el Comité de Prensa de la Fuerza Armada de El Salvador, COPREFA, nos ha enviado una aclaración al boletín en que se basó una noticia publicada por este Diario ayer y cuyo texto es el siguiente:

"La mentira es el arma más vil que utiliza la seudo y autonombraada Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) en su desesperada lucha por desprestigiar al gobierno. Así lo demuestra la falsa, amañada y tendenciosa versión de los acontecimientos de fin de semana en nuestro país, publicada el miércoles 14 del corriente mes de enero, en las páginas de un rotativo local en la que se refiere a los distintos ataques de hostigamiento que realizaron los terroristas contra la Fuerza Armada, a los que ampulosamente llama 'combates' de las 'fuerzas insurgentes'.

"Dicha versión de los acontecimientos subversivos por parte de la seudo y autonombraada CDHES es arbitraria, interesada y saturada de mentiras con las que se pretende exaltar los actos vandálicos de los terroristas fanatizados que cometen pillajes, roban y asesinan, con la más tenebrosa sangre fría.

"La seudo CDHES, con la más absoluta desvergüenza, al falsear los hechos lo que hace es identificarse con los terroristas al prestarse a dar una versión antojadiza de los hechos.

"¿Cómo ha hecho este grupúsculo para dar ese reporte? Si suponemos que ninguno de sus miembros ha participado en las acciones armadas, se deducirá que se lo han inventado para hacer causa común con los enemigos de la patria.

"Párrafo tras párrafo, línea tras línea, el comunicado exalta la destrucción que causan los grupos de delincuentes que forman la subversión, pretendiendo convertirlos en románticos héroes, cuando en realidad no son más que criminales al servicio de intereses extraños.

Todo el informe es falso y sólo refleja el interés del grupúsculo por presentar públicamente una situación de hecho que pretende favorecer la imagen de los subversivos que están siendo derrotados por un ejército profesional que defiende a un pueblo que rechaza la violencia.

Lamentamos que la prensa escrita, en su afán de servir mejor a sus lectores, haya sido sorprendida en su buena fe, publicando un informe plagado de malas intenciones y de mentiras y que pretende hacerle el juego a las negativas fuerzas que quieren entregar nuestro país al comunismo internacional pero que no lo van a lograr porque hay una Fuerza Armada que estará siempre oresente para evitarlo".

Tomado de *Diario El Mundo*, jueves 15 de enero de 1981.

d) EL PUEBLO DE EL SALVADOR Y SU GOBIERNO LLAMAN A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO.

A sabiendas de que los pueblos hermanos desconocen la conspiración de que somos víctima, pueblo y gobierno salvadoreño venimos a exponer:

Historia actual de El Salvador

Después de haber estado gobernados durante cincuenta años por dictaduras militares que representaban a una pequeña minoría oligárquica dueña de las mejores tierras, la banca, la industria y el poder político de El Salvador, el 15 de octubre de 1979 el ejército derrocó al dictador de turno y llamó a constituir un gobierno civil-militar en el que formaron parte todos los grupos incluyendo a partidos y movimientos de orientación marxista, y ofreció realizar las reformas revolucionarias que el pueblo había estado exigiendo por años.

Los grupos comunistas al no obtener la mayor parte del gobierno y la sustitución del ejército como exigían, salieron del gobierno prometiendo retornar a él por la vía armada, arrastrando consigo al pequeño Partido Social Demócrata. El gobierno quedó constituido por el ejército, sectores independientes y el Partido Demócrata Cristiano, el partido democrático con mayor respaldo popular cuyos dirigentes han tenido que salir al exilio después de triunfar en elecciones presidenciales. Actualmente, la Junta Revolucionaria cívico-militar está integrada por un presidente civil demócrata cristiano; un vicepresidente militar y dos civiles más: un independiente y un demócrata cristiano. No es un gobierno militar.

Revolución popular y democrática

En un año de gobierno se han decretado tres reformas básicas: reforma agraria, nacionalización de la banca, nacionalización del comercio exterior. Eran los tres pilares en que la oligarquía salvadoreña sustentaba su poder económico y político. Eran propietarios de las tierras productivas, de los bancos de crédito y de las empresas exportadoras. El Salvador tiene cinco millones de habitantes y tres viven de la agricultura. Hasta hace un año eran trabajadores explotados. La reforma agraria transforma fundamentalmente la estructura económica y social. Más de dos millones de campesinos se convertirán en propietarios; hasta hoy han sido beneficiados cerca de un millón. Ninguna reforma agraria en América Latina ha sido tan profundamente revolucionaria para su estructura social y económica. La nacionalización de la banca y del comercio exterior fortalecen la reforma agraria y democratizan el crédito para los grupos medios de la población.

También se ha decretado recientemente una ley de estabilización económica para favorecer la economía de la población en alquileres, alimentos básicos, medicinas, servicios médicos y educación. La revolución salvadoreña es estructural e incorpora y favorece a los grupos mayoritarios que siempre han sido explotados: los grupos populares. Pero no es procomunista. Afirma plenamente los valores de libertad y democracia: para 1982 habrá elecciones democráticas con libre participación de todas las tendencias políticas que lo deseen.

Revolución autónoma

Los países subdesarrollados luchamos por sacudirnos la explotación pero sin tener que convertirnos inexorablemente

en un país comunista. Las dos anteriores revoluciones en América, Cuba y Nicaragua, están siendo manejadas por los intereses del comunismo internacional. La autonomía y originalidad de la revolución salvadoreña demuestran que es falsa la creencia de que sólo el marxismo puede realizar revoluciones. Al comunismo internacional le aterra que en El Salvador se pueda demostrar que nuestra revolución ha logrado más éxitos que la nicaragüense sin tener que convertirnos en pieza de su imperialismo. Nuestra reforma agraria es profunda y eficaz, tanto que después de sólo un año estamos exportando granos básicos a México y Centroamérica incluyendo Nicaragua, pues la reforma agraria sandinista ha dedicado mayores esfuerzos a lo militar y político que a la producción. La revolución salvadoreña no le teme a la libertad; dentro de poco más de un año estaremos en elecciones libres y ningún partido político está prohibido. Los salvadoreños estamos demostrando que una revolución puede realizarse sin crear innecesarias conmociones o enfrentamientos sociales; el Frente Sandinista a pesar de haber llegado al poder con el apoyo total de su pueblo y de los gobiernos del mundo, al querer imponer una ideología contraria a la del pueblo, ha causado contradicciones y odios en lugar de concordia y paz.

Escalada internacional contra El Salvador

Por eso, el comunismo internacional ha decidido destruir la revolución salvadoreña sustituyéndola por la única que ellos aceptan: la marxista. Como lo hicieron en Cuba y lo están haciendo en Nicaragua.

Durante un año han tratado de derrocar al régimen revolucionario por la vía armada y a pesar de las enormes cantidades de armas y dinero con que han contado no les ha sido posible. El pueblo no les ha apoyado. Ante esta realidad, han decidido buscar una nueva estrategia. El expansionismo comunista internacional la ha encontrado: Han decidido derrocar la revolución salvadoreña por medio de la presión de la opinión pública internacional. Han planeado que el apoyo mundial que derrocó a Somoza destruya nuestra revolución.

¿Cómo piensan hacerlo?

Piensan engañar al mundo. Desde hace meses lo están engañando. Toda la maquinaria propagandística de los países y grupos comunistas se ha puesto al servicio de esta criminal causa. Las noticias que se divulgan en el mundo son distorsionadas y muchas de ellas inventadas. En el extranjero viven más de cien salvadoreños financiados internacionalmente, dedicados exclusivamente a propalar mentiras sobre El Salvador en todo el mundo. Radio Habana Cuba, La Voz de Nicaragua, Radio Sandino, Radio Noticias del Continente (radio comunista en Costa Rica), Agencia de Noticias Nueva Nicaragua, Agencia Latina, Agencia Salvadoreña de Prensa (falsa agencia montada en México), Acan-EFE (subsidiaria panameña de EFE), Radio Moscú, son algunos de los instrumentos que se han usado para formar esta red de desinformación a escala mundial. Estos medios todos los días envían al mundo alguna mentira sobre lo que pasa en El Salvador.

Aparte de que constantemente nos visitan corresponsales extranjeros "reconocidos periodistas de izquierda" que, aprovechando nuestras libertades, vienen a informarse no sobre la realidad del país y de nuestras reformas, sino de los planes de la subversión para llevarlos como noticia real al extranjero. Jamás en la historia tantas personas han hecho tantas cosas en todo el mundo para mentir sobre un país.

Invitamos a que vengan a ver la verdad

Queremos que vengan todos a ver la verdad. Dirigentes sindicales, de agencias de prensa, dirigentes religiosos, campesinos, empresariales, de movimientos cívicos y políticos, gobernantes, vengan a ver sobre el terreno una verdadera reforma agraria revolucionaria. Vengan a ver cómo las poblaciones que falsamente se dicen "tomadas por los rebeldes" se encuentran en paz y trabajando. Vengan a ver la revolución que Cuba y Nicaragua quieren destruir por el histórico hecho de no ser una revolución marxista. Y por ser más capaces, más pacíficos y más revolucionarios que ellos.

¿Qué esperan obtener?

Quieren que el mundo crea que en El Salvador hay guerra civil y que se les reconozca internacionalmente como facción beligerante. Quieren que se crea que alguna parte del territorio nacional está en sus manos, para así algún gobierno comprometido con ellos les dé reconocimiento diplomático, y con este reconocimiento obtener ayudas internacionales, bloqueo a El Salvador y presión de gobiernos y organismos internacionales para derribar nuestra revolución.

No hay guerra civil

Lo que hay son grupos armados, definidos como marxistas, que no representan ni el uno por ciento de la población. Tienen todo tipo de equipo de guerra obtenido en el extranjero con el que constantemente hostigan ciudades y pequeñas guarniciones de la Fuerza Armada. Raramente presentan realmente combate y nunca han ganado ni una pequeña batalla; su táctica es atacar y huir. En los últimos días, en lo que anunciaron internacionalmente como "batalla definitiva" han atacado alrededor de quince pequeñas guarniciones y dos o tres más grandes, pero sólo en uno o dos casos se estableció realmente un combate. En algún caso se apoderaron de edificios civiles indefensos y al llegar la Fuerza Armada abandonaron el lugar. En ciertas acciones fueron perseguidos por las fuerzas oficiales y de allí la existencia de muertos y heridos, la mayor parte pertenecientes a los subversivos. Eso no es guerra civil. Pero medios de comunicación comprometidos o irresponsables siguen hablando horas después de que tal o cual población está "tomada".

Tampoco tienen apoyo popular

Antes de la reforma cuando la oposición llamaba a huelgas se paralizaba el país. El último año han realizado varios intentos sin obtener resultados. Ahora llamaron a la huelga general y de las pocas empresas en que la intentaron ni una sola se mantuvo más de dos horas, a pesar de las amenazas contra los trabajadores que asistieron al trabajo. Pero, ante su dogmatismo y ceguera, no le dan importancia, pues han sido claros en afirmar públicamente que les interesa llegar al poder por las armas y no por el apoyo popular. No son un grupo pluri-ideológico. Son grupos marxistas contrarrevolucionarios ávidos de poder.

La no intervención

Los revolucionarios salvadoreños creemos firmemente en la no intervención. No aceptamos que los Estados Unidos decidan cómo realizamos nuestra revolución. Pero exigimos

que tampoco Cuba o Nicaragua ni cualquiera otro país intervenga para destruir e imponer la suya. Utilizar las emisoras, periódicos y medios de un país para montar un farsa al servicio de los contrarrevolucionarios salvadoreños es **intervención**. Permitir que en sus territorios se instalen oficinas para trabajar públicamente contra la revolución salvadoreña es **intervención**. Permitir que los contrarrevolucionarios marxistas utilicen cualquier país para hacer públicos llamados a la insurrección es **intervención**. Hacer llamamientos para que extranjeros se incorporen a la guerrilla es **intervención**. Darle reconocimiento a los grupos contrarrevolucionarios es **intervención**.

Llamado a los pueblos y gobiernos del mundo

Somos un país pequeño y pobre al que nunca se ha respetado. Hemos sido históricamente víctimas de la explotación imperialista y juguete de los intereses mundiales. Hoy queremos ser libres. Decidimos realizar nuestra revolución social sin consultar a las grandes potencias cómo hacerla. Exigimos a la comunidad mundial, a los pueblos y gobiernos del mundo que se nos respete ese derecho. A los gobiernos de países grandes y pequeños les exigimos respeto. Y a los pueblos comprensión. Que reconociendo nuestra razón exijan a sus gobiernos que nos permitan seguir adelante con nuestra revo-

lución salvadoreña, no marxista, sin etiqueta extranjera. Nuestra propia revolución popular.

Finalmente queremos advertir al mundo

Los grupos que se disputan la hegemonía mundial. Las potencias que se dividen en áreas de influencia a los países pequeños y pobres, constantemente están buscando nuevas formas de dominación. En esta oportunidad le ha tocado a El Salvador ser un campo de experimentación en el que el bloque comunista trata de derrocar un gobierno por medio de noticias falsas y de engaño a la opinión pública mundial. Se trata de derrocar una revolución montando una farsa por medio de la manipulación de la noticia internacionalmente. Se trata de sustituir la intervención armada tal como se dio en Afganistán, por una nueva arma: La desinformación. Si hoy el mundo permite que un grupo hegemónico mundial (esta vez el comunista) pueda intervenir en un país débil y pobre por medio de la desinformación, se estará sentando el nefasto precedente de permitir a las grandes potencias el convertir la comunicación entre los pueblos, que fue concebida para acercarlos amistosamente, en una fatídica arma de agresión, dominación, intervención e imperialismo.

El Salvador, 13 de enero de 1981.

Tomado de El Diario de Hoy, viernes 16 de enero de 1981.

1.8 REACCIONES DE LA EMPRESA PRIVADA

a) PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR ANTE LOS ANUNCIOS DE UN NUEVO PARO GENERAL.

“Ante los anuncios de ciertos sectores extremistas de que van a intentar un paro de las actividades económicas del país, con el objeto de crear condiciones para la lucha revolucionaria encaminada a la toma del poder, las instituciones representativas de los sectores empresariales tienen el deber ineludible de dirigirse a sus socios y al pueblo salvadoreño en general, a fin de que adopten una actitud consecuente con la filosofía y objetivos de la libre empresa.

“En vista de ello, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, se permite hacer el pronunciamiento siguiente:

“1o.) En la conciencia de nuestro pueblo y de los empresarios salvadoreños debe quedar bien firme la convicción de que la actividad económica privada es la base del bienestar de la comunidad, tanto porque satisface sus necesidades como por ser la fuerza social que genera ocupación e ingresos, facilita prestaciones y en general procura medios de vida para una gran parte de la población.

“2o.) En tal sentido, los sectores extremistas que dañan u obstaculizan la actividad económica privada, cometen un atentado en perjuicio directo de los trabajadores y de todo el pueblo salvadoreño

“3o.) Siendo de tan grave magnitud los efectos de los hechos terroristas contra la actividad económica privada, su paralización con fines políticos ilegales debe evitarse a toda costa, porque de lo contrario significaría la ruptura de la or-

ganización democrática de la república y la transición violenta a un sistema socio-político en donde no existe ninguna libertad ni se reconocen los derechos del individuo a vivir y trabajar conforme su vocación, su inteligencia y sus recursos.

“4o.) Frente a un nuevo intento de paralizar la actividad económica del país, los sectores empresariales y el pueblo salvadoreño deben mantener la actitud solidaria y ejemplar que frustró decididamente los paros pretendidos en el curso del año recién pasado, oponiendo a la violencia un admirable gesto de valor cívico y de cordura.

“5o.) Empresarios y trabajadores —como ya lo hicieron en el pasado en razón de sus ideales y por el bien propio y de sus padres, esposas e hijos— deben mancomunar sus esfuerzos para evitar la paralización de las actividades productivas, a fin de que la nación se ahorre trastornos y penurias y se mantenga firme su vocación de trabajo, símbolo de los anhelos de nuestro pueblo por la total pacificación del país”.

Tomado de El Diario de Hoy, viernes 9 de enero de 1981.

b) PRONUNCIAMIENTO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA ANTE LA ESCALADA DE VIOLENCIA DE LA IZQUIERDA COMUNISTA.

1. Que como sector de carácter gremial y a nombre de todas las empresas y personas que la forman, ofrece al Gobierno de la República y a la Fuerza Armada su total cooperación, tanto en lo personal como en los recursos materiales

- de que dispone, en todo aquello que pueda ser útil en la lucha contra la subversión extremista, lo que considera su deber patriótico en estos momentos de prueba.
2. Que confía en la capacidad profesional y el alto nivel moral de la Fuerza Armada del país para defender y preservar el régimen democrático y representativo en El Salvador; como lo ha demostrado especialmente al hacer frente a la última ofensiva izquierdista.
 3. Que la actitud de la Fuerza Armada ha sido y continúa siendo claramente respaldada por todo el pueblo salvadoreño, el cual ha manifestado su repudio a la subversión y su amor a la paz y al trabajo, manteniéndose en sus puestos pese a todos los riesgos a que ha estado expuesto y las amenazas de que ha sido objeto.

4. La **Allanza Productiva** hace un nuevo llamamiento a todos sus asociados y a los demás sectores que forman la colectividad nacional, a efecto de que unidos en el propósito de preservar la paz y las instituciones democráticas hagamos un frente común contra las fuerzas subversivas que pretenden hundir al país en el caos, para implantar después un régimen colectivista al servicio del imperialismo soviético.

San Salvador, 12 de enero de 1981.

Tomado de **El Diario de Hoy**, martes 13 de enero de 1981.

2. NUEVOS DECRETOS

2.1 DE CARACTER POLITICO

Decreto No. 507

La Junta Revolucionaria de Gobierno

Considerando:

- I- Que todos los habitantes de El Salvador tienen derecho a ser protegidos en la conservación y defensa de su vida, honor, libertad, trabajo, propiedad y posesión;
- II- Que algunas personas, asociaciones y agrupaciones se han dado a la tarea de subvertir el orden público, causando daño en las personas y en la propiedad, ocasionando con ello, una situación de zozobra y malestar en toda la población;
- III- Que de acuerdo al Art. 177 de la Constitución Política, declarada la suspensión de garantías constitucionales, será de la competencia de los Tribunales Militares el conocimiento de los delitos de traición, espionaje, rebelión y sedición y de los demás delitos contra la paz o la independencia del Estado y contra el Derecho de Gentes;
- IV- Que el procedimiento establecido para conocer de los delitos contenidos en el referido Art. 177 de la Constitución Política es el que indica el Código de Justicia Militar; y
- V- Que el referido Código de Justicia Militar, por haber sido promulgado en otras circunstancias, no responde a las actuales por las que atraviesa el país, razón por la que es necesario dictar las normas que vuelvan efectivo el juzgamiento y castigo de los delitos a que se refieren los Considerandos anteriores, propiciando con ello el retorno a la legalidad, y la reincorporación del delincuente a la sociedad.

Por tanto,

en uso de las facultades constitucionales que le confiere el Decreto No. 1 de fecha 15 de octubre de 1979, publicado en el Diario Oficial No. 191, Tomo 265 de la misma fecha, y oída la opinión de la Corte Suprema de Justicia, **Decreta, sanciona y promulga** la siguiente

LEY ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LOS DELITOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 177 DE LA CONSTITUCION POLITICA

Alcances de la Ley.

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto regular los procedimientos aplicables a las personas mayores de dieciséis años que cometan los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y los demás delitos contra la independencia del Estado y contra el Derecho de Gentes tales como los comprendidos en los Capítulos I y II del Título I, tercera parte, artículos 281 al 291 inclusive; los comprendidos en la sección tercera, Capítulo I, Título III, artículos 348 al 351 inclusive; los comprendidos en la cuarta parte, Título I, Capítulo I, II, III y IV artículos 373 al 411 inclusive y los comprendidos en el Título II, Capítulo único Artículo 421.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, a los menores de dieciséis años que resultaren implicados en alguno de los delitos anteriores, se les aplicarán las medidas correctivas a que se refiere el Art. 6.

Competencia.

Art. 2.- Corresponde a los jueces de Primera Instancia Militar, conocer en primera instancia, los delitos a que se refiere el Art. 1 de esta Ley.

La fase de instrucción será efectuada únicamente por los jueces militares de instrucción.

· Cuando un imputado hubiese cometido delitos sometidos a diferentes jurisdicciones, se conocerán primero los de la jurisdicción militar, cualquiera que fuera la pena del delito, y en su oportunidad el Juez de Primera Instancia Militar certificará lo conducente al juez de lo común, poniéndole a su orden al reo, si lo tuviere.

Art. 3.- La Corte Suprema de Justicia a propuesta del Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública, nombrará los jueces militares de instrucción que fueren necesarios, los que podrán ser militares de alta, de baja o en situación de retiro. Tendrán competencia en todo el territorio nacional y carácter permanente.

Los jueces militares de instrucción tendrán competencia para conocer a prevención de los delitos a que se refiere esta